



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
DEL CONTRATO No. 041/2015

I - OBJETO:

EN CHIHUAHUA, CHIH. A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 12 DE JUNIO DEL 2015, LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA RECIBE LOS TRABAJOS EJECUTADOS POR **GAMEROS Y LUEVANO CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.** LA OBRA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

II - INFORMACIÓN BÁSICA DE LA OBRA:

- 1.- DESCRIPCIÓN: “FRESADO, RIEGO DE LIGA, RENIVELACION, CARPETA ASFÁLTICA 2 CM. ESPESOR COMPACTADO TRAMO: AV. NIÑOS HÉROES ENTRE AV. UNIVERSIDAD Y AV. COLON COLONIA CENTRO; AV. HOMERO ENTRE AV. COLÓN Y CALLE VENCEREMOS, COLONIA NUEVO HORIZONTE; AV. 1º. DE MAYO ENTRE AV. OCAMPO Y CALLE 26ª. COLONIA CENTRO; AV. RIO DE JANEIRO ENTRE CALLE RUA DEL CAMPANARIO Y AV. FCO. VILLA, COLONIA CAMPANARIO; CALLE MONTE EVEREST ENTRE CALLE MONTE CRUCES Y VIALIDAD LOS NOGALES, COLONIA QUINTAS CAROLINAS; AV. FCO. VILLA ENTRE PFCO. DE LA JUVENTUD Y AV. AMÉRICAS, BLVD. FUENTES MARES Y CALLE 3ª., COLONIA QUINTAS DEL SOL; CALLE KENNEDY ENTRE PFCO. FCO. R. ALMADA Y CALLE 19ª. CALLE 15ª. Y CALLE 12ª. COLONIA VILLA JUAREZ; CALLE PASEO BOLIVAR ENTRE AV. OCAMPO Y CALLE CORONADO, COLONIA CENTRO; AV. OCAMPO ENTRE CALLE CORONADO Y AV. 20 DE NOVIEMBRE, COL. CENTRO”
- 2.- NÚMERO DEL CONTRATO: 041/2015
- 3.- IMPORTE EJERCIDO: \$ 11,593,931.34 SIN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
- 4.- PERIODO EJECUTADO: DEL 20 DE ABRIL AL 07 DE JUNIO DEL 2015

III - ANTECEDENTES:

LA OBRA SE ENCUENTRA INCLUIDA DENTRO DEL PROGRAMA FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN 2014), SEGÚN EL OFICIO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL **2015-FONDEN14-A-0001** DE FECHA 19 DE MARZO DEL 2015, EMITIDO POR EL DIRECTOR DE PLANEACION Y EVALUACION

Camino a la
Presa Chuvistar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mplochihuahua.gob.mx





AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
DEL CONTRATO No. 041/2015

IV - PERSONALIDADES QUE INTERVIENEN:

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS:

- DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS: **ING. GUILLERMO AMADOR MORALES**
- SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA: **ING. RAMON DAVID RAMOS ARMENTA**
- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MEJORAMIENTO VIAL: **ING. AMADO ARTURO GOMEZ BALLONA**
- POR EL CONTRATISTA, EJECUTOR DE LOS TRABAJOS: **GAMEROS Y LUEVANO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**

Camino a la
Presa Chuviscar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mplochihuahua.gob.mx





AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
DEL CONTRATO No. 041/2015

V - ESTIMACIONES:

ESTIMACIÓN	FACTURA	PERIODO	IMPORTE
EST. No. 1	1017	20 AL 30 DE ABRIL DEL 2015	\$ 2,655,547.75
EST. No.2	1018	20 AL 30 DE ABRIL DEL 2015	\$ 2,105,081.53
EST. No.3	1033	03 AL 07 DE MAYO DEL 2015	\$ 1,033,244.62
EST. No.4	1034	11 AL 14 DE MAYO DEL 2015	\$ 802,426.19
EST. No.5	1043	15 AL 19 DE MAYO DEL 2015	\$ 1,295,504.71
EST. No.6	1049	20 AL 21 DE MAYO DEL 2015	\$ 650,981.28
EST. No.7	1053	22 AL 23 DE MAYO DEL 2015	\$ 331,226.22
EST. No.8	1061	25 AL 28 DE MAYO DEL 2015	\$ 730,638.96
EST. No.9	1070	31 DE MAYO AL 02 DE JUNIO DEL 2015	\$ 511,450.55
EST. No.10	1096	03 AL 07 DE JUNIO DEL 2015	\$ 519,013.91
EST. No. 11	1097	08 AL 11 DE JUNIO DEL 2015	\$ 958,815.62
SUBTOTAL			\$ 11,593,931.34
I. V. A.			\$ 1,855,029.01
TOTAL			\$ 13,448,960.35

VI - TERMINOS BAJO LOS CUALES SE EJECUTA LA RECEPCIÓN:

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ES LA ENCARGADA DE LA CONSERVACIÓN DE LOS TRABAJOS QUE RECIBE. EL MUNICIPIO SE RESERVA EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS.

VII - FIRMA DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO:

Camino a la
Presa Chuvistar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx





AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
DEL CONTRATO No. 041/2015

GAMEROS Y LUEVANO CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.
ING. EDUARDO GAMEROS TERRAZAS
REPRESENTANTE LEGAL

ING. GUILLERMO AMADOR MORALES
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. RAMON DAVID RAMOS ARMENTA
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA

ING. AMADO ARTURO GOMEZ BALLONA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MEJORAMIENTO VIAL

Camino a la
Presa Chuvistar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, POR CONDUCTO DE EL **ING. RAMON DAVID RAMOS ARMENTA**, EL **ING. A. ARTURO GÓMEZ BALLONA**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL, EL **ING. ENRIQUE PORTILLO VARGAS** RESIDENTE DE OBRA Y EL **ING. EDUARDO GAMEROS TERRAZAS** REPRESENTANTE LEGAL DE **GAMEROS Y LUEVANO, S.A. DE C.V.**, PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. **041/2015** RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "FRESADO, RIEGO DE LIGA, RENIVELACIÓN, CARPETA ASFÁLTICA 2 CM. ESPESOR COMPACTADO TRAMO: AV. NIÑOS HEROES ENTRE AV. UNIVERSIDAD Y AV. COLON, COLONIA CENTRO; AV. HOMERO ENTRE AV. COLON Y CALLE VENCEREMOS, COLONIA NUEVO HORIZONTE; AV. 1º. DE MAYO ENTRE AV. OCAMPO Y CALLE 26ª. , COLONIA CENTRO; AV. RIO DE JANEIRO ENTRE CALLE RUA DEL CAMPANARIO Y AV. FCO. VILLA, COLONIA CAMPANARIO; CALLE MONTE EVEREST ENTRE CALLE MONTE CRUCES Y VIALIDAD LOS NOGALES, COLONIA QUINTAS CAROLINAS; AV. FCO. VILLA ENTRE PFCO. DE LA JUVENTUD Y AV. AMÉRICAS, BLVD. FUENTES MARES Y C. 3ª., COLONIA QUINTAS DEL SOL; C. KENNEDY ENTRE PFCO. FCO. R. ALMADA Y CALLE 19ª. CALLE 15ª. Y CALLE 12ª., COLONIA VILLA JUAREZ; CALLE PASEO BOLIVAR ENTRE AV. OCAMPO Y CALLE CORONADO, COLONIA CENTRO; AV. OCAMPO ENTRE CALLE CORONADO Y AV. 20 DE NOVIEMBRE, COLONIA CENTRO"

En Chihuahua, Chih., siendo las 12:00 horas del día 15 de junio del 2015, los suscritos con fundamento en lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, el artículo 200, 201 y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, emiten la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes en el contrato referido, para manifestar lo siguiente:

1.- El día **17 de abril del 2015** se formalizó contrato de Obra Pública no. **041/2015** con el contratista **Gameros Y Luevano Construcciones, S.A. de C.V.**, por un monto de **\$12,086,129.31 (Doce millones ochenta y seis mil ciento veintinueve pesos 31/100 M.N.)** más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, para la ejecución de la obra obra "Fresado, Riego de Liga, Renivelación, Carpeta Asfáltica 2 Cm. espesor compactado



tramo: Av. Niños Héroes entre Av. Universidad y Av. Colón, Colonia Centro; Av. Homero entre Av. Colón y Calle Venceremos, Colonia Nuevo Horizonte; Av. 1º. de Mayo entre Av. Ocampo y Calle 26ª. , Colonia Centro; Av. Rio de Janeiro entre Calle Rúa del Campanario y Av. Fco. Villa, Colonia Campanario; Calle Monte Everest entre Calle Monte Cruces y Vialidad los Nogales, Colonia Quintas Carolinas; Av. Fco. Villa entre Pfc. de La Juventud y Av. Américas, Blvd. Fuentes Mares y Calle 3ª., Colonia Quintas del Sol; Calle Kennedy entre Pfc. Fco. R. Almada y Calle 19ª. Calle 15ª. Y Calle 12ª., Colonia Villa Juárez; Calle Paseo Bolivar entre Av. Ocampo y Calle Coronado, Colonia Centro; Av. Ocampo entre Calle Coronado y Av. 20 de Noviembre, Colonia Centro”

2.- A la fecha, el importe real ejercido corresponde a la cantidad de **\$11,593,931.34 (Once millones quinientos noventa y tres mil novecientos treinta y un pesos 34/100 M.N.)** más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, a razón de los volúmenes realmente ejecutados consistentes en **volumetría según estimación.**

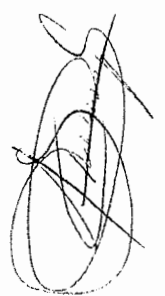
3.- Las obligaciones de ambas partes derivadas del Contrato de Obra Pública, antes mencionado en general consisten en la ejecución de la obra conforme a los planos, proyectos y especificaciones, así también de acuerdo a las indicaciones dadas al contratista, para tal efecto el Municipio realizó el pago de la obra.

Los signantes manifiestan que no existen adeudos y por lo tanto se darán por terminadas las obligaciones que genera el contrato respectivo, sin derecho a ulterior reclamación, con excepción de la garantía para responder de saneamiento para el caso de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios que permanecerá vigente por el término establecido en la misma.

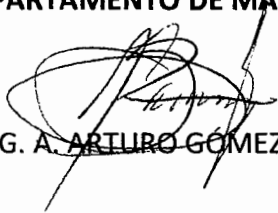
Se emite la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes y se firma para constancia en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a los **15 de junio del 2015**

SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA

ING. RAMÓN DAVID RAMOS ARMENTA

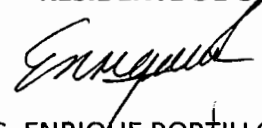


JEFE DE DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL



ING. A. ARTURO GÓMEZ BALLONA

RESIDENTE DE OBRA



ING. ENRIQUE PORTILLO VARGAS

CONTRATISTA

GAMEROS Y LUEVANO CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.

ING. EDUARDO GAMEROS TERRAZAS

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA **NO. 041/2015**, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA "FRESADO, RIEGO DE LIGA, RENIVELACIÓN, CARPETA ASFÁLTICA 2 CM. ESPESOR COMPACTADO TRAMO: AV. NIÑOS HEROES ENTRE AV. UNIVERSIDAD Y AV. COLON, COLONIA CENTRO; AV. HOMERO ENTRE AV. COLON Y CALLE VENCEREMOS, COLONIA NUEVO HORIZONTE; AV. 1º. DE MAYO ENTRE AV. OCAMPO Y CALLE 26ª. , COLONIA CENTRO; AV. RIO DE JANEIRO ENTRE CALLE RUA DEL CAMPANARIO Y AV. FCO. VILLA, COLONIA CAMPANARIO; CALLE MONTE EVEREST ENTRE CALLE MONTE CRUCES Y VIALIDAD LOS NOGALES, COLONIA QUINTAS CAROLINAS; AV. FCO. VILLA ENTRE PFCO. DE LA JUVENTUD Y AV. AMÉRICAS, BLVD. FUENTES MARES Y CALLE 3ª., COLONIA QUINTAS DEL SOL CALLE KENNEDY ENTRE PFCO. FCO. R. ALMADA Y CALLE 19ª. CALLE 15ª. Y CALLE 12ª., COLONIA VILLA JUAREZ; CALLE PASEO BOLIVAR ENTRE AV. OCAMPO Y CALLE CORONADO, COLONIA CENTRO; AV. OCAMPO ENTRE CALLE CORONADO Y AV. 20 DE NOVIEMBRE, COLONIA CENTRO"